



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 31 de mayo de 2022.

Expediente S.R.O. N°19193/2021

RESCD-EXA N° 313/2022

VISTO la RESD-EXA N°368/2021, emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, de fecha 28 de diciembre de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20 de mayo de 2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N°368/2021, emitida por Decanato, mediante la cual se convalida la resolución S.O. N° 197/2021 emitida por la Sede Regional Orán, por la cual se avala la presentación realizada por la alumna Hilda Fernanda Tejerina Morán L.U. N° 18.306 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la Práctica Profesional Supervisada de la cátedra de Seminario, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 177/2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Notifíquese a Hilda Fernanda Tejerina Morán. Cumplido siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

JRM
lmg


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mg. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa